

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.367/14

AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA: Por D. HELMAR GAUDER se ha presentado solicitud para la construcción y puesta en funcionamiento de NÚCLEO ZOOLOGICO (RAPACES) en Polígono 4, Parcela 319, del Catastro de Rústica del municipio.

De cara a obtener la correspondiente LICENCIA AMBIENTAL y en cumplimiento de lo ordenando en el artículo 27, apartado 1, de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, queda el expediente a disposición pública durante el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

La documentación completa está disponible para su consulta, en horario de oficina de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento. Las alegaciones, motivadas y por escrito, podrán presentarse durante el periodo de exposición en el Registro del Ayuntamiento o por cualquier medio válido legalmente establecido.

Casavieja, a diez de abril de 2014.

El Alcalde, *Francisco Jiménez Ramos*.